

CENTRO ASOCIADO
UNED-CARTAGENA

IX CERTAMEN FOTOGRÁFICO

**“Cartagena en el siglo XVIII.
La ciudad bajo el signo de la Marina”**



IX CERTAMEN FOTOGRÁFICO

**“Cartagena en el siglo XVIII.
La ciudad bajo el signo de la Marina”**

Toda la información en:
www.unedcartagena.net



2017
CARLOS III
Año de la Ilustración
CARTAGENA



CURSO 2016/2017



IX CERTAMEN FOTOGRÁFICO UNED-CARTAGENA

Tema: Imágenes de la Cartagena Ilustrada del Siglo XVIII

Contexto

Durante el siglo XVIII, la renovada importancia militar del puerto de Cartagena en la política mediterránea de los Borbones propiciará que la ciudad tenga un desarrollo espectacular bajo los reinados de Felipe V, Fernando VI y sobre todo de Carlos III.

Las reformas supusieron que Cartagena fuera sede de un Departamento Marítimo y que durante los años siguientes se acometieran ingentes obras para la construcción del arsenal, donde se instalaron las atarazanas destinadas a la construcción naval. De un modo paralelo se realizaron las defensas del puerto y la plaza fuerte, conformando un magnífico conjunto de baterías y fortalezas, donde adquirió un destacado protagonismo la muralla que rodeaba la ciudad.

El interior de Cartagena también se iba transformando con la construcción de grandes edificios para atender las nuevas necesidades: Hospital Militar, Cuartel de Presidarios, Parque de Artillería, Cuartel de Guardiamarinas y Cuartel de Antiguones, entre otros.

OBJETIVOS:

- Fomentar la creatividad artística de los estudiantes, profesores-tutores, personal de administración y servicios, y público en general, mostrando la imagen como herramienta de trabajo.

- Disfrutar de la belleza paisajística y patrimonial de Cartagena y su entorno a través de sus fortalezas, castillos y murallas.

BASES:

1.- Abierto para todo el público.

2.- Fotografías digitales o no, o montajes fotográficos.

3.- El formato fotográfico será de unas dimensiones máximas de 30 x 40 cm y mínimas de 20 x 30 cm.

4.- Cada fotografía deberá ir acompañada de un sobre con el seudónimo del candidato en el exterior. Dicho sobre contendrá un texto explicativo obligatorio referente a la obtención, contenido, técnicas empleadas y manipulación de la fotografía, así como otro sobre que incluirá el nombre del autor, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carné de identidad. Detrás de cada fotografía deberá figurar también su título y el seudónimo del autor.

5.- Todas las fotografías deberán ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros.

6.- Las fotografías han de ser inéditas y no podrán haber sido premiadas en otros concursos fotográficos.

7.- El número máximo de fotografías presentadas por una misma persona será de dos.

8.- Las fotografías se entregarán dispuestas para su posterior exposición en el Centro Asociado. Es necesario que estén en perfecto estado en el momento de la recepción.

9.- Las fotografías se remitirán o depositarán en:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA**
Secretaría del Centro Asociado
C/ Ingeniero de La Cierva, 28 30203 Cartagena
Teléfonos: 968 120 511 – 616 928 019

10.- No se aceptarán fotografías que sean consideradas por el Jurado como ofensivas o de mal gusto.

11.- El plazo de presentación será desde el 15 de febrero hasta el 15 de marzo de 2017.

12.- El Jurado estará formado por:

- a) La Directora del Centro Asociado.
- b) El Secretario del Centro Asociado.
- c) Los Coordinadores Académico y de Extensión Universitaria.
- d) Un Profesor-Tutor del Centro.
- e) Un miembro del Personal de Administración y Servicios.
- f) El Delegado de alumnos o persona que lo represente.
- g) Un técnico especialista en fotografía.

13.- Los miembros del Jurado no podrán optar a ningún premio.

14.- Se establecen los siguientes premios:

Primer premio: 500 euros y diploma

Segundo premio: 250 euros y diploma.

Ningún autor podrá obtener más de un premio. El Jurado podrá otorgar menciones honoríficas sin cuantía económica.

16.- Los premios se fallarán antes del 24 de marzo de 2017 y la decisión del Jurado será inapelable. Los premios podrán ser declarados desiertos. El resultado se hará público en el Centro Asociado así como en la página web www.unedcartagena.net y se comunicará a los ganadores personalmente.

17.- Todas las fotografías admitidas formarán parte de una exposición temporal en el Centro Asociado, durante los meses de abril y mayo de 2017. Los trabajos no premiados podrán ser retirados durante el mes de junio de 2017, perdiendo el autor todos los derechos una vez transcurrido dicho plazo.

18.- La propiedad intelectual de las fotografías premiadas pasará al Centro Asociado para su posible utilización en unidades didácticas, material docente o actividades propias del Centro, donde se indicará la fuente de dicha fotografía (autor o autores y su filiación universitaria si existiese).

19.- La participación en el Certamen supone la plena aceptación de estas bases. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el Jurado.